

En el nombre de Dios Amen los señores de este lugar
que son el Rey y la Reyna nuestros señores por su
mandado el qual es el siguiente

De la abadia

Sancho
tuan
y
y
y

Los dichos señores mandamos que el
abade de esta abadia de San Juan de
los Rios de Aragon sea obligado a
que cada año presente a los dichos señores
un libro de cuentas de lo que en su
abadia se ha cobrado y pagado en
el dicho año y que el dicho libro
sea firmado por el abade y por el
alcaide de la abadia y que el dicho
libro sea presentado a los dichos señores
en el mes de mayo de cada año en
la villa de Saragosa y que el dicho
abade sea obligado a que cada año
pague a los dichos señores el dicho
dinero de renta que es de la dicha
abadia y que el dicho abade sea
obligado a que cada año presente a
los dichos señores un libro de cuentas
de lo que en su abadia se ha cobrado
y pagado en el dicho año y que el
dicho libro sea firmado por el abade
y por el alcaide de la abadia y que
el dicho libro sea presentado a los
dichos señores en el mes de mayo
de cada año en la villa de Saragosa

En el nombre de Dios Amen los señores de este lugar
que son el Rey y la Reyna nuestros señores por su
mandado el qual es el siguiente

Los dichos señores mandamos que el
abade de esta abadia de San Juan de
los Rios de Aragon sea obligado a
que cada año presente a los dichos señores
un libro de cuentas de lo que en su
abadia se ha cobrado y pagado en
el dicho año y que el dicho libro
sea firmado por el abade y por el
alcaide de la abadia y que el dicho
libro sea presentado a los dichos señores
en el mes de mayo de cada año en
la villa de Saragosa y que el dicho
abade sea obligado a que cada año
pague a los dichos señores el dicho
dinero de renta que es de la dicha
abadia y que el dicho abade sea
obligado a que cada año presente a
los dichos señores un libro de cuentas
de lo que en su abadia se ha cobrado
y pagado en el dicho año y que el
dicho libro sea firmado por el abade
y por el alcaide de la abadia y que
el dicho libro sea presentado a los
dichos señores en el mes de mayo
de cada año en la villa de Saragosa

En el nombre de Dios Amen

Los dichos señores mandamos que el
abade de esta abadia de San Juan de
los Rios de Aragon sea obligado a
que cada año presente a los dichos señores
un libro de cuentas de lo que en su
abadia se ha cobrado y pagado en
el dicho año y que el dicho libro
sea firmado por el abade y por el
alcaide de la abadia y que el dicho
libro sea presentado a los dichos señores
en el mes de mayo de cada año en
la villa de Saragosa y que el dicho
abade sea obligado a que cada año
pague a los dichos señores el dicho
dinero de renta que es de la dicha
abadia y que el dicho abade sea
obligado a que cada año presente a
los dichos señores un libro de cuentas
de lo que en su abadia se ha cobrado
y pagado en el dicho año y que el
dicho libro sea firmado por el abade
y por el alcaide de la abadia y que
el dicho libro sea presentado a los
dichos señores en el mes de mayo
de cada año en la villa de Saragosa

